



BOLETÍN JURÍDICO

Edición N° XI Año 2017



Oficina Nacional de Contabilidad Pública

SECCIONES



NORMATIVA



INDICADORES ECONÓMICOS



JURISPRUDENCIA



TEMAS ESPECIALES

EDITORIAL

En la edición N° XI de nuestro Boletín Jurídico del mes de noviembre de 2017, reseñamos distintos temas que son publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, entre los cuales destaca la publicación de la Estructura Financiera para la Ejecución del Presupuesto de Gastos de los órganos de la República, así como la publicación de la Ley Constitucional de Precios Acordados.

Se decreta en este mes, un incremento en un 30% del salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio nacional, el ajuste de la base de cálculo para el pago del Cestaticket Socialista, la regulación y establecimiento del Tabulador General Salarial para las Obreras y los Obreros y la Escala General de Sueldos para Funcionarias y Funcionarios Públicos de Carrera de la Administración Pública Nacional.

Del mismo modo, se designa a la Jefa de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, de la Superintendente de Bienes Públicos de la Superintendencia de Bienes Públicos, del Superintendente Nacional de Valores de la Superintendencia Nacional de Valores y se nombra al Presidente del Banco Central de Venezuela como el Gobernador Principal ante el Fondo Monetario Internacional.

Por último, la sentencia de fecha 29/11/2017 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia establece que las empresas que posean capital participativo del Estado así como los municipios, como entidades político territoriales locales, se les concederán los privilegios y prerrogativas procesales”.

Caracas, noviembre de 2017

CONTENIDO

NORMATIVA.....

I. Sector Público.

1. Legislación.....
2. Administración Pública Nacional Central y Descentralizada de la República.....
3. Designación de cargos relevantes.....
4. Beneficios otorgados.....

II. Administración Financiera del Sector Público.

PAG.

4

4

5

6

13

1. Instrumentos destacados.....
2. Sistema Presupuestario.....
3. Sistema Aduanero y Tributario: SENIAT....

INDICADORES ECONÓMICOS.....

JURISPRUDENCIA.....

TEMAS ESPECIALES.....

Créditos.....

PAG.

15

17

20

21

24

25

28



Normativa

Legislación

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Resolución	41.271	3-11-2017	Mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Comisión para la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública.- (Véase N° 6.338 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).
2.	Ley Constituyente	41.272	6-11-2017	Ley Constituyente que crea el conglomerado «Agrosur».
3.	Ley Constitucional	41.276	10-11-2017	Ley Constitucional Contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia.- (Se reimprime por fallas en los originales).- (Reimpresión G.O N° 41.274).
4.	Resolución N° 028/2017	41.277	13-11-2017	Mediante la cual se Reforma el Reglamento sobre el Régimen de Jubilaciones del Personal de la Procuraduría General de la República.
5.	Ley	41.285	23-11-2017	Ley Constitucional de Precios Acordados.- (Véase N° 6.342 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 22 de noviembre de 2017).



Normativa

Administración Pública Nacional Central y Descentralizada de la República

Creación, fusión y liquidación de órganos y entes descentralizados funcionalmente de la República

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Decreto N° 3.153	41.274	8-11-2017	Mediante el cual se crea la Vicepresidencia Sectorial de Comunicación y Cultura.
2.	Resolución N° 136	41.276	10-11-2017	Mediante la cual se escoge directamente a la empresa Stichting Administratiekantoor Inversiones Petroleras Iberoamericanas, para que participe con la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A., en la constitución de la Empresa Mixta PETROSUR, S.A., cuyo capital accionario estará distribuido de la manera que en ella se menciona.- (Corporación Venezolana del Petróleo, S.A., 60% y Stichting Administratiekantoor Inversiones Petroleras Iberoamericanas 40%).
3.	Decreto N° 3.170	41.282	20-11-2017	Mediante el cual se crea la Comisión Presidencial para la revisión del marco normativo vigente que rige el Sistema de Justicia Penal Venezolano, como órgano coordinador y unificador de criterios, multidisciplinario e interinstitucional de alto nivel, que tendrá como finalidad revisar la legislación penal, así como elaborar propuestas para su transformación.
4.	Acta	41.290	30-11-2017	Acta Constitutiva y Estatutos de la Empresa del Estado Conglomerado Agrosur, S.A. (Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras)

Normativa

Designación de cargos relevantes

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Vicepresidencia Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz	Resolución S/Nº	41.269	1-11-2017	Mediante la cual se delega en la ciudadana Karol Yogleni Santoyo Cumare, en su carácter de Directora (E) de la Unidad de Gestión Administrativa y Financiera de este Despacho, la firma de los actos y documentos necesarios para el ejercicio de sus funciones como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora que en ella se menciona.
2.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.145	41.270	2-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Héctor Vicente Rodríguez Castro, como Presidente de la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy «Francisco de Miranda», S.A, (CORPOMIRANDA, S.A.), en calidad de Encargado.
3.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución N° 521	41.270	2-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Eduardo Antonio Ramírez Castro, como Director General de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales, en calidad de Encargado, de este Ministerio.
4.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas/ BANDES	Providencia N° PRE-008/17	41.270	2-11-2017	Mediante la cual se crea el Comité de Licitaciones para la Enajenación de toda clase de Bienes Públicos de este Banco, integrado por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como Miembros Principales con sus respectivos Suplentes.- (Legal Ann Marys Amaya Maldonado; Técnica Malexy Sashenka Quintero Rivero; Económico-Financiera Wendy Esther Pinto Castillo; Secretaría Militza Josefina Veltia, entre otros).
5.	Ministerio del Poder Popular para la Salud	Resolución N° 590	41.270	2-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Rosa Aura George Briceño, como Presidenta de la Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE), adscrita a este Ministerio, en calidad de Encargada.
6.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.146	41.271	3-11-2017	Mediante el cual se nombran a los ciudadanos que en él se mencionan, como Ministros del Poder Popular.- (Véase N° 6.337 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).
7.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.147	41.271	3-11-2017	Mediante el cual se nombra a la ciudadana Stella Marina Lugo De Montilla, como Jefa de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda.- (Véase N° 6.337 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
8.	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	Resolución Nº DM/105	41.271	3-11-2017	Mediante la cual se designa al Ministro Consejero en Comisión Roger Orlando Echeverría Nelo, como Encargado de Negocios Ad Interim, en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Namibia, como responsable de la Unidad Administradora que en ella se indica.- (Nº 43114).
9.	Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas	Resolución Nº DM/030-2017	41.271	3-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Heidy Naly García Aenlle, como Presidenta de la Junta Administradora Temporal de la Sociedad Mercantil Conservas Alimenticias La Gaviota, S.A.; y se designan a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como Directores Principales y Suplentes de dicha Junta.- (Elinor María López; Humberto José Calles González; Wilfredo Castañeda, entre otros).
10.	Defensoría del Pueblo	Resolución Nº DdP-2017-051	41.271	3-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Gabriela Villegas Ortega, como Directora General de Administración de esta Defensoría, en calidad de Encargada, y como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora Central de este Organismo.
11.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas/ SENIAT	Providencias	41.274	8-11-2017	Mediante las cuales se designan a la ciudadana y a los ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de este Organismo.
12.	Consejo Nacional Electoral	Resolución Nº 170927-308	41.274	8-11-2017	Mediante la cual se resuelve designar al ciudadano Manuel Esteban González Miquilena, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.967.250, Director de la Oficina Regional Electoral del estado Sucre, como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora, integrante de la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Consejo Nacional Electoral.
13.	Presidencia de la República	Decreto Nº 3.155	41.275	9-11-2017	Mediante el cual se nombra a la ciudadana Wendy Esther Pinto Castillo, como Superintendente de Bienes Públicos, de la Superintendencia de Bienes Públicos, en calidad de Encargada.

Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
14.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.156	41.275	9-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Yosmer Daniel Arellán Zurita, como Superintendente Nacional de Valores, de la Superintendencia Nacional de Valores, en calidad de Encargado.
15.	Ministerio del Poder popular para la Defensa	Resoluciones	41.275	9-11-2017	Mediante las cuales se designan a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se señalan, como responsables del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 4.02 y 4.03), que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas, sin firma, que en ellas se especifican.
16.	Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda	Resolución	41.275	9-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Antonio José Rodríguez Pernía, como Director Estatal Aragua de Hábitat y Vivienda, y, por ende, como funcionario Responsable Patrimonial de la Unidad Administradora Desconcentrada de dicha Dirección.
17.	Consejo Nacional Electoral	Resolución N° 170927-308	41.275	9-11-2017	Mediante la cual se resuelve designar al ciudadano Manuel Esteban González Miquilena, titular de la Cédula de Identidad N° 6.967.250, Director de la Oficina Regional Electoral del estado Sucre, como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora, integrante de la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Consejo Nacional Electoral.- (Se reimprime por fallas en los originales).
18.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución N° 522	41.276	10-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Yohanna Bolívar Montoya, como Directora General de la Oficina de Gestión Administrativa, en calidad de Encargada, de este Ministerio.
19.	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras	Resoluciones Nros. DM/050/2017, DM/051/2017 y DM/057/2017	41.276	10-11-2017	Mediante las cuales se designan a los ciudadanos que en ellas se indican, para ocupar los cargos que en ellas se señalan de este Organismo, y como Cuentadantes y Responsables de los Fondos de Avance o Anticipos que le sean girados a las Unidades Administradoras que en ellas se especifican.- (Carlos Javier Marcial Gutiérrez Sede Barinas; Regins Eduardo Viloria Cedres Sede Mérida y Guillermo Antonio Colmenarez Medina Sede Acarigua).



Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
20.	Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas	Providencia Nº CD-11/2017	41.276	10-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Yamil Rafael Razzak Andarcia, en su carácter de Gerente de la Gerencia Canal Orinoco, como nuevo Cuentadante y Responsable del manejo del Fondo en Anticipo de la Unidad Administradora Desconcentrada que en ella se indica.- (Gerencia de Canal Orinoco).
21.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución Nº 523	41.277	13-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Vanessa Rowena Avendaño Guédez, como Directora General de Consultoría Jurídica, en calidad de Encargada, de este Ministerio.
22.	Presidencia de la República	Decreto Nº 3.161	41.278	14-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Ramón Augusto Lobo Moreno, en su carácter de Presidente del Banco Central de Venezuela, como Gobernador Principal ante el Fondo Monetario Internacional.
23.	Consejo Nacional Electoral	Resolución Nº 170927-308	41.278	14-11-2017	Mediante la cual se resuelve designar al ciudadano Manuel Esteban González Miquilena, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.967.250, Director de la Oficina Regional Electoral del estado Sucre, como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora, integrante de la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Consejo Nacional Electoral.- (Se reimprime por fallas en los originales).
24.	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología	Providencia Nº IVIC/003-2017"	41.279	15-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana María Elvialina Ramírez, en su carácter de Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas, como Cuentadante responsable de la Unidad Administradora Central de este Instituto.



Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
25.	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología	Providencia Nº IVIC/1-2016	41.279	15-11-2017	Mediante la cual se delega en el ciudadano Eloy Antonio Sira Galíndez, en su carácter de Director, y en el ciudadano Alexander Briceño Villareal, en su carácter de Subdirector de este Instituto, la autorización de Traspasos Presupuestarios cuyos montos estén comprendidos bajo los parámetros que en ella se especifican.
26.	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología	Providencia Nº IVIC/3-2016"	41.279	15-11-2017	Mediante la cual se delega en la ciudadana Luz Ismely Goncalves Vanegas, en su carácter de Gerente de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Organización de este Instituto, la autorización de Traspasos Presupuestarios cuyos montos estén comprendidos bajo los parámetros que en ella se indican.
27.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución Nº 524	41.281	17-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Jonelle Alexandra García Brochero, como Directora General de la Oficina de Atención Ciudadana, en calidad de Encargada, de este Ministerio.
28.	Ministerio del Poder Popular para la Cultura/ Fundación Misión Cultura	Providencia Nº 002	41.281	17-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Roger Augusto Blanco Fombona, en su carácter de Jefe de la Unidad de Control de Bienes, como Responsable Patrimonial de los Bienes Públicos de esta Fundación, adscrito a la Coordinación General de Gestión Interna.
29.	Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno	Resolución	41.282	20-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Pascualino Angiolillo Fernández, en su condición de Secretario General del Consejo de Defensa de la Nación (SECODENA), como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora Desconcentrada de ese Organismo, y se le delegan las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se indican.

Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
30.	Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas	Resolución	41.282	20-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Sergio Luis Requena Astudillo, como Presidente del Equipo de Dirección de la Sociedad Mercantil "Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)", adscrita a este Ministerio.
31.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.172	41.283	21-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Luis Salerfi López Chejade, como Presidente de la Junta Directiva del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, en condición de Encargado.- (Véase N° 6.341 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).
32.	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz	Resolución N° 343	41.283	21-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Randy Gregorio Rodríguez Espinoza, en su carácter de Director Nacional Encargado de Protección Civil y Administración de Desastres, como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora Desconcentrada-Ordenadora de Pagos que en ella se señala.- (Código N° 00015).
33.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.173	41.284	22-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Asdrúbal José Chávez Jiménez, como Presidente Interino de CITGO, Empresa Filial de Petróleos de Venezuela, S.A. PDVSA.
34.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución	41.284	22-11-2017	Mediante la cual se delega en el ciudadano Nelson Reinaldo Lepaje Salazar, en su carácter de Jefe de la Oficina Nacional del Tesoro, las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se mencionan.
35.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resolución	41.284	22-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano General de División César Augusto Figueira Peralta, en su carácter de Comandante Logístico Operacional, la aprobación y ordenación de los pagos que afecten los Créditos Desconcentrados acordados en la Ley, a favor de la Unidad Administradora Desconcentrada, con firma, que en ella se indican.

Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
36.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resoluciones	41.284	22-11-2017	Mediante las cuales se designan a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se mencionan, como responsables de los manejos de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 4.02, 4.03 y 4.04) que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ellas se señalan. Resoluciones mediante las cuales se conceden las Jubilaciones Especiales, a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se mencionan.
37.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.174	41.285	23-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Sergio Luis Requena Astudillo, como Presidente del Equipo de Dirección de la Sociedad Mercantil «Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A.» (CORPIVENSA), adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas.
38.	Ministerio del Poder Popular para el Transporte	Resolución N° 094	41.285	23-11-2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Silvestre José Villalobos Villalobos, como Presidente de la Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A., ente adscrito a este Ministerio.
39.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.177	41.287	27-11-2017	Mediante el cual se nombran a los ciudadanos que en él se mencionan como Ministros del Poder Popular.- (Véase N° 6.343 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 26/11/2017).
40.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.178	41.287	27-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Manuel Salvador Quevedo Fernández, como Presidente de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA, en condición de Encargado.- (Véase N° 6.343 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 26/11/2017).
41.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.179	41.287	27-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Ender Alexander Montiel Montilla, como Presidente Encargado del Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL), y al ciudadano Alejandro José Sánchez Martorelli, como Vicepresidente Encargado de ese Instituto.
42.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.180	41.288	28-11-2017	Mediante el cual se nombra al ciudadano Alí Rodríguez Araque, como Presidente Honorario de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA.

Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
43.	Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	Resolución N° 042-17	41.289	29-11-2017	Mediante la cual se aprueba la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuestos de Gastos de este Ministerio para el Ejercicio Presupuestario del año 2018, y se designa como Cuentadante Responsable de los Fondos en Avance y Anticipo que le sean girados a la Unidad Administradora Central que en ella se menciona, a la ciudadana Carmen Mercedes Ponce Henríquez, en su carácter de Directora General de la Oficina de Gestión Administrativa, de este Ministerio.
44.	Consejo Nacional Electoral	Resolución N° 171116-352	41.289	29-11-2017	Mediante la cual se resuelve, entre otros, designar como Cuentadantes Responsables de las Unidades Administradoras, integrantes de la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Consejo Nacional Electoral del Ejercicio Económico Financiero 2018, a los funcionarios y funcionarias que se indican en la misma.
45.	Ministerio del Poder Popular para la Cultura	Resolución N° 003	41.290	30-11-2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Mirla Concepción Dávila de Aristeigueta, como Directora de la Oficina de Gestión Administrativa, en calidad de Encargada, y como Cuentadante responsable de los Fondos de Avances y Anticipos que le sean girados a la Unidad Central que en ella se menciona, de este Ministerio.

Beneficios otorgados

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.138	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se incrementa en un treinta por ciento (30%) el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 2° de este Decreto, a partir del 01 de noviembre de 2017, estableciéndose la cantidad de ciento setenta y siete mil quinientos siete bolívares con cuarenta y cuatro céntimos (Bs. 177.507,44) mensuales.

Normativa

Nº	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
2.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.139	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se ajusta la base de cálculo para el pago del Cestaticket Socialista para las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores públicos y privados, a treinta y un unidades tributarias (31 U.T.) por día, a razón de treinta (30) días por mes, pudiendo percibir hasta un máximo del equivalente a Novecientas Treinta Unidades Tributarias (930 U.T.) al mes, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras.
3.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.140	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se regula y establece el Tabulador General Salarial para las Obreras y los Obreros que participan en el proceso social de trabajo en la Administración Pública Nacional.
4.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.141	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se regula y se establece la Escala General de Sueldos para Funcionarias y Funcionarios Públicos de Carrera, de la Administración Pública Nacional.
5.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.142	41.270	2-11-2017	Mediante el cual los órganos y entes que conforman la Administración Pública Nacional, deberán erogar con cargo a las partidas presupuestarias aplicables vigentes, a partir del 01 de noviembre de 2017, las cantidades correspondientes al pago de la bonificación de fin de año de 2017, en la forma que en él se menciona.- (1era y 2da cuota equivalente a 15 días cada una).
6.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.143	41.270	2-11-2017	Mediante el cual se ordena el pago de tres (3) meses a las pensionadas y los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, calculados con base al monto de la pensión que se le hubiere asignado al 01 de noviembre de 2017. A tales efectos, la base de cálculo estipulada en este Artículo se corresponde con el salario mínimo nacional mensual más el Bono Especial de Guerra Económica.
7.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución N° 521	41.270	2-11-2017	Mediante el cual se ordena el pago de tres (3) meses a las pensionadas y los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, calculados con base al monto de la pensión que se le hubiere asignado al 01 de noviembre de 2017. A tales efectos, la base de cálculo estipulada en este Artículo se corresponde con el salario mínimo nacional mensual más el Bono Especial de Guerra Económica.



Normativa

Instrumentos destacados

Nº	Órgano	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.134	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por Determinación del Régimen Aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a la importación definitiva de los bienes muebles corporales que en él se indican, realizada por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional destinados a la modernización y mantenimiento de apoyo general del Sistema Blindado AMX-30V.
2.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.135	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por Determinación del Régimen Aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a la importación definitiva de los bienes muebles corporales que en él se indican, realizada por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional destinados exclusivamente a la ejecución del Proyecto Aplicación del Sistema de Protección Popular para la Paz «SP3».
3.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.136	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado y la Tasa por Determinación del Régimen Aduanero, a las importaciones de bienes muebles corporales que en él se indican, que realicen los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional destinados exclusivamente para la continuidad, confiabilidad y eficiencia de la prestación de los servicios, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
4.	Ministerio del Poder Popular de Economía y finanzas/ BANDES	Providencia N° PRE-008/17	41.270	2-11-2017	Mediante la cual se crea el Comité de Licitaciones para la Enajenación de toda clase de Bienes Públicos de este Banco, integrado por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como Miembros Principales con sus respectivos Suplentes.- (Legal Ann Marys Amaya Maldonado; Técnica Malexy Sashenka Quintero Rivero; Económico-Financiera Wendy Esther Pinto Castillo; Secretaría Militza Josefina Veltia, entre otros).

Normativa

Nº	Órgano	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
5.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.148	41.273	7-11-2017	Mediante el cual se crea la Ciudadela Comercial y de Servicios de la Zona Económica Especial de Paraguaná, con condiciones especiales de comercio, aduana, fiscales, cambiarias y de exportación.- (Se reimprime por fallas en los originales).
6.	Ministerio del Poder Popular de Petróleo	Resolución N° 136	41.276	10-11-2017	Mediante la cual se escoge directamente a la empresa Stichting Administratiekantoor Inversiones Petroleras Iberoamericanas, para que participe con la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A., en la constitución de la Empresa Mixta PETROSUR, S.A., cuyo capital accionario estará distribuido de la manera que en ella se menciona.- (Corporación Venezolana del Petróleo, S.A., 60% y Stichting Administratiekantoor Inversiones Petroleras Iberoamericanas 40%).
7.	Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	Acta	41.281	17-11-2017	(Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa del Estado Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)).
8.	Presidencia de la República	Decreto N° 3.176	41.287	27-11-2017	Mediante el cual se adscribe a la Vicepresidencia de la República el Instituto Público Corporación Venezolana de Guayana (CVG), así como las Empresas Básicas de Guayana que en él se mencionan.- (CVG Aluminio del Caroní, S.A.; CVG Aluminio de Carabobo S.A.; Briquetera del Caroní C.A., entre otras). (Se reimprime por fallas en los originales).- (Reimpresión G.O N° 41.286).



Normativa

Administración Financiera del Sector Público

Estructuras de Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Órganos de la República.

Nº	Órgano	Instrumento	G.O.R.B.V Nº	Fecha
1.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resolución N° 021809	41.280	16-11-2017
2.	Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	Resolución N° 042-17	41.289	29-11-2017
3.	Consejo Nacional Electoral	Resolución N° 171116-372	41.289	29-11-2017

Insuficiencias y Recursos Adicionales

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Decreto N° 3.133	41.269	1-11-2017	Mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Capital, por la cantidad de cuatro mil novecientos noventa y tres millones veintisiete mil doscientos cincuenta y un bolívares con ocho céntimos (Bs. 4.993.027.251,08).
2.	Decreto N° 3.162	41.278	14-11-2017	Mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, por la cantidad de cuarenta y cinco mil quinientos treinta y nueve millones quinientos sesenta mil cien Bolívares (Bs. 45.539.560.100,00).
3.	Decreto N° 3.163	41.278	14-11-2017	Mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Capital, por la cantidad de diecinueve mil seiscientos treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres Bolívares (Bs. 19.633.333.333).

Normativa

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
4.	Decreto N° 3.164	41.278	14-11-2017	Mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Capital, por la cantidad de cinco mil trescientos sesenta y siete millones seiscientos veintinueve mil ciento setenta y dos Bolívars (Bs. 5.367.629.172,00).
5.	Decreto N° 3.165	41.278	14-11-2017	Mediante el cual se autoriza asignar la cantidad que en él se especifica, para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como de los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de noviembre de 2017.- (Véase N° 6.340 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).
6.	Decreto N° 3.166	41.279	15-11-2017	Mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos vigente del Consejo Nacional Electoral, por la cantidad de trescientos noventa y nueve mil setecientos nueve millones ocho mil nueve Bolívars (Bs. 399.709.008.009,00).- (Se reimprime por fallas en los originales).

Insubsistencias y Modificaciones Presupuestarias

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Decreto N° 3.150	41.274	8-11-2017	Mediante el cual se acuerda una modificación presupuestaria con cargo a la partida rectificaciones, por la cantidad de nueve mil doscientos treinta y siete millones quinientos setenta mil quinientos cuarenta y nueve Bolívars (Bs. 9.237.570.549,00), para el Presupuesto de Egresos 2017 del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.
2.	Decreto N° 3.151	41.274	8-11-2017	Mediante el cual se acuerda una modificación presupuestaria con cargo a la partida rectificaciones, por la cantidad de tres mil ochocientos ochenta millones de Bolívars (Bs. 3.880.000.000,00), para el Presupuesto de Egresos 2017 del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

Normativa

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
3.	Decreto N° 3.152	41.274	8-11-2017	Mediante el cual se acuerda una modificación presupuestaria con cargo a la partida rectificaciones, por la cantidad de Trescientos Millones de Bolívars (Bs. 300.000.000,00), para el Presupuesto de Egresos 2017 del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.
4.	Decreto N° 3.160	41.276	10-11-2017	Mediante el cual se acuerda una modificación Presupuestaria con cargo a la partida rectificaciones, por la cantidad de cinco mil quinientos millones de Bolívars (Bs. 5.500.000.000,00), para el Presupuesto de Egresos 2017 del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas.
5.	Decreto N° 3.171	41.283	21-11-2017	Mediante el cual se acuerda una modificación Presupuestaria con cargo a la partida rectificaciones, por la cantidad de dos mil trescientos cuarenta millones de Bolívars (Bs. 2.340.000.000,00), para el Presupuesto de Egresos 2017 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

Traspasos Presupuestarios

Nº	Órgano	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Ministerio del Poder Popular de Petróleo	41.271	3-11-2017	Resolución N° 123, mediante la cual se ordena la publicación del Traspaso Presupuestario de Gastos de Capital para Gastos de Capital de este Ministerio, por la cantidad que en ella se especifica.- (Bs. 94.000.000).
2.	Contraloría General de la República	41.275	9-11-2017	Resolución mediante la cual se aprueba la publicación del Traspaso Interno de Créditos Presupuestarios de Gastos Corrientes a Gastos de Capital del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Económico Financiero 2017, de este Órgano Contralor.
3.	Ministerio del Poder Popular de Petróleo	41.281	17-11-2017	Resoluciones Nros. 129 y 135, mediante las cuales se ordena la publicación de los Traspasos Presupuestarios de Gastos de Capital para Gastos de Capital de este Ministerio, por las cantidades que en ellas se mencionan.- (Bs. 3.629,307 y Bs. 664.000).
4.	Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	41.281	17-11-2017	Resoluciones Nros. DM/036-17 y DM/037-17, mediante las cuales se procede a la publicación de los Traspasos Presupuestarios de Gastos de Capital de este Ministerio, por las cantidades que en ellas se especifican.- (Bs. 307.000.000,00 y Bs. 82.600.000,00).



Normativa

Providencias Administrativas SENIAT

Nº	G.O.R.B.V. Nº	Fecha	Contenido
1.	41.287	27-11-2017	Providencia Nº SNAT/2017/0054, mediante la cual se establece el Calendario de Sujetos Pasivos no calificados como Especiales para actividades de Juegos de Envite o Azar a cumplirse en el año 2018.
2.	41.288	28-11-2017	Providencia Nº SNAT/2017/0053, mediante la cual se establece el Calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2018.- (Se reimprime por error de Imprenta). (G.O. Nº 41.287).



INDICADORES ECONÓMICOS

Banco Central de Venezuela y CENCOEX

Publicaciones del BCV u otros instrumentos relacionados con el sector bancario

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Aviso Oficial	41.283	21-11-2017	Mediante el cual se informa al público en general, la suspensión de manera definitiva del proceso de liquidación de divisas adjudicadas en la Subasta N° CS-SO-015-17 del 31 de agosto de 2017, por el Comité de Subastas de Divisas de este Instituto, en el marco de lo dispuesto en el Convenio Cambiario N° 38, del 19 de mayo de 2017.
2.	Aviso Oficial	41.288	28-11-2017	Mediante el cual se procede a la publicación del Estudio Comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito, septiembre 2017.



INDICADORES ECONÓMICOS

Tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Aviso Oficial	41.275	9-11-2017	Mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, para operaciones con tarjetas de crédito y para operaciones crediticias destinadas al sector turismo.

Tasas de Interés

a. Aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo:

Contenido	Porcentaje
Tasa activa estipulada durante el mes de octubre de 2017 aplicable a los supuestos a que se refiere los artículos 128, 130, 142 literal f), y 143 Cuarto Aparte, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.	21,53%
Tasa Promedio entre la activa y la pasiva estipulada durante el mes de octubre de 2017, aplicable al supuesto a que se refiere el Tercer Aparte del artículo 143 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.	18,05%

INDICADORES ECONÓMICOS

b. Para operaciones con tarjetas de crédito:

Contenido	Porcentaje
Tasa de interés activa máxima anual a ser aplicada por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las operaciones activas con tarjetas de crédito que regirá para el mes de noviembre de 2017.	29%
Tasa de interés activa mínima anual a ser aplicadas por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las operaciones activas con tarjetas de crédito que regirá para el mes de noviembre de 2017; sin perjuicio de las tasas de interés mínimas activas especiales dictadas por el Banco Central de Venezuela mediante Avisos Oficiales emitidos al efecto, y aquellas autorizadas por este Instituto a ser aplicadas de conformidad con lo previsto en el Segundo Aparte del artículo 96 del antedicho Decreto-Ley.	17%
Tasa de interés máxima que podrán cobrar las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las obligaciones morosas de sus tarjetahabientes para el mes de noviembre de 2017.	3% anual, adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación conforme a lo previsto en los numerales 1) y 2) del presente literal.

c. Para operaciones crediticias destinadas al sector turismo:

Contenido	Porcentaje
Tasa de interés activa máxima preferencial a ser aplicada por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, para las operaciones de crédito turístico conforme a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo, que regirá para el mes de noviembre de 2017.	9,80%
Tasa de interés activa máxima preferencial a ser aplicada por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, a las operaciones crediticias destinadas al sector turismo, en los supuestos a que se refiere el artículo 40 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo, que regirá para el mes de noviembre de 2017.	La tasa de interés activa máxima preferencial prevista en el numeral 1 reducida en 3 puntos porcentuales.

JURISPRUDENCIA

Sentencias Vinculantes

	Sala	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Sala Constitucional	41.278	14-11-2017	"Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que declara la nulidad de las disposiciones contenidas en los Artículos 13, 14, 25, 26, 27, 30, 37,43, 46, 49, 65, 66, 70 y 71 de la Ordenanza de Reforma Parcial de la Ordenanza Sobre Ejidos y Demás Terrenos Municipales, sancionada por el Concejo Municipal del Municipio Araure el estado Portuguesa, publicada en la Gaceta Municipal N° 43, del 15 de septiembre de 2008".
2.	Sala Constitucional	41.284	22-11-2017	Sentencia N° 959, de fecha 22 de noviembre de 2017, dictada por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, mediante la cual se declara competente para revisar la constitucionalidad del Decreto N° 3.157, del 10 de noviembre de 2017, mediante el cual se prorroga el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el Orden Constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las Instituciones Públicas y a las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de la República. Se declara la constitucionalidad del mencionado Decreto N° 3.157, del 10 de noviembre de 2017. Se declara Nulo, Inexistente e Ineficaz cualquier acto en el cual la Asamblea Nacional pretenda desaprobare el referido Decreto.
3.	Sala Constitucional	41.289	29-11-2017	"Sentencia de la Sala Constitucional que establece que las empresas que posean capital participativo del Estado así como los municipios, como entidades político territoriales locales, se les concederán los privilegios y prerrogativas procesales".
4.	Sala Constitucional	41.289	29-11-2017	"Sentencia de la Sala Constitucional a través de la cual se establece que las decisiones que resuelvan solicitudes de autorización judicial para viajar al extranjero a favor de niños, niñas o adolescentes, el juez deberá motivar sucintamente su decisión expresando los razonamientos de hecho y de derecho en que se fundamenta".

TEMAS ESPECIALES

Territorios Insulares: Las Dependencias Federales podrán organizarse en unidades político territoriales con personalidad jurídica y patrimonio propio denominadas territorios insulares, los cuales podrán estar constituidos por una dependencia federal, un grupo de ellas o todo el espacio insular, así como los espacios acuáticos que los rodea.

El TIFM tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, con un régimen especial de gobierno, ejercido por un Jefe de Gobierno en representación del Ejecutivo Nacional, que se encargará de la organización y administración de dicho territorio.

Artículo 4° del DRVFLDF
Artículo 3° DRVFLCTIFM

Dependencias Federales.

Artículo 17 de la CRBV
Artículo 2° del DRVFLDF

Territorio Insular Francisco de Miranda

Los territorios insulares se crean mediante ley especial que a tal efecto se dicte, la cual regulara su régimen político administrativo, de conformidad con lo establecido en la CRBV y demás leyes del ordenamiento jurídico vigente. La función ejecutiva de los territorios insulares corresponderá al Ejecutivo Nacional, que la ejercerá a través de un Jefe o Jefa de Gobierno que formará parte del Consejo de Ministros y Ministras, y será funcionario o funcionaria de libre nombramiento y remoción por parte del Presidente o Presidenta de la República. La función legislativa estará a cargo de la Asamblea Nacional.

Artículo 5° DRVFLDF
Artículo 4° DRVFLCTIFM

CRBV: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

DRVFLDF: Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de las Dependencias Federales.

DRVFLCTIFM: Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Creación del Territorio Insular Francisco de Miranda.

TEMAS ESPECIALES

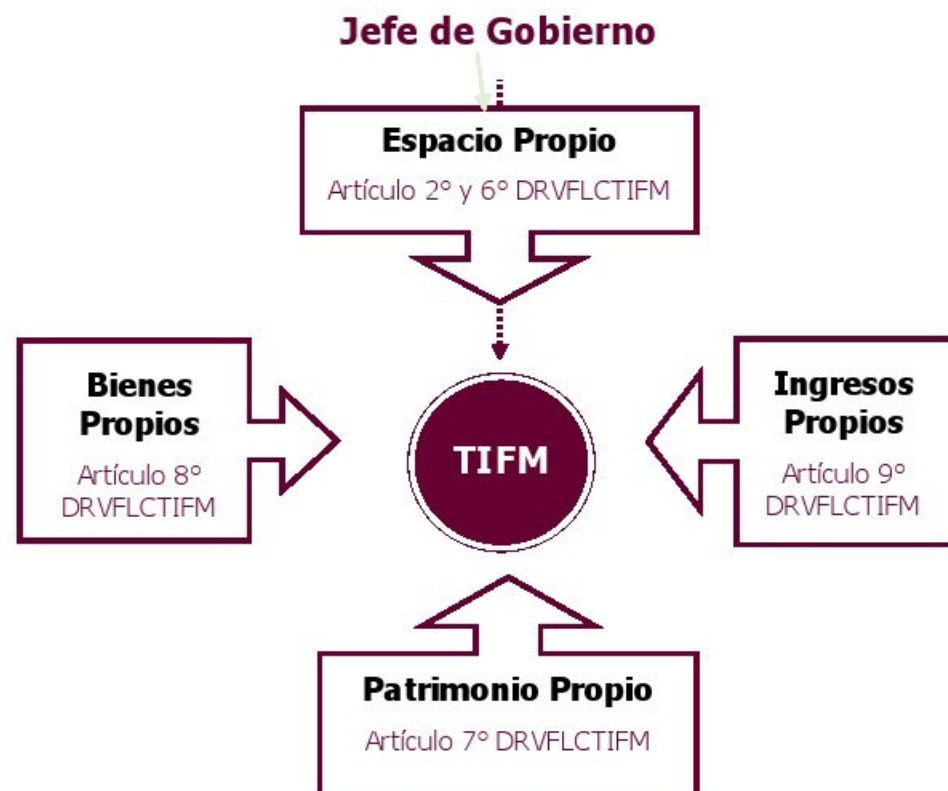
Territorio Insular Francisco de Miranda (TIFM)

La organización Política y administración financiera del Territorio Insular Francisco de Miranda se regirá y ejecutará con base en los principios de justicia social, corresponsabilidad, concurrencia, eficiencia, efectividad, honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad y rendición de cuenta.

Artículo 10 DRVFLCTIFM

Los órganos y entes que integran las cinco ramas del Poder Público deberán mantener una estrecha relación de coordinación y cooperación para la ejecución y logros de los fines públicos asignados al Jefe o Jefa de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda.

Artículo 12 DRVFLCTIFM



TEMAS ESPECIALES

Privilegios y Prerrogativas Procesales

Artículo 77 del DRVFLPGR

Prerrogativa Procesal: sugiere la investidura que comporta el mismo derecho o deber para un sujeto procesal al que tienen el común de las personas jurídicas, pero que está regulada por un procedimiento diferente al ordinario, es decir, uno de carácter especial.

Aplicable a las empresas que posean participación del Estado así como los municipios.

Privilegio Procesal: concesión legal que asiste a un determinado sujeto de derecho, en virtud de este se le exime de determinadas obligaciones que son inherentes al común de las personas.

Sentencia N° 735, Exp.

N° 09-1174 de fecha 29 de noviembre de 2017, Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia.

Ponente: Magistrado Juan José Mendoza Jover.

Procedimiento: Acción de Amparo Constitucional.

Se reitera los criterios jurisprudenciales establecidos en sentencias nros. 1.681/2014 y 1.506/2015, ambas dictadas por la Sala Constitucional, donde se indica: "Igualmente, estima necesario esta Sala reiterar la doctrina vinculante sobre la aplicación de los privilegios procesales de la República Bolivariana de Venezuela, extensibles a las empresas estatales, pues tales privilegios constituyen un elemento de orden público dados los intereses públicos involucrados, cuya finalidad es que ésta pueda cumplir con su obligación de preservar el interés general, ante el hecho de que (*omissis*) –siendo- una empresa del Estado que ostenta las prerrogativas procesales que la Ley le confiere tanto a la República como a una serie de entes de derecho público similares visto los intereses públicos que estos gestionan (Vid. Sentencias de esta Sala Constitucional nros. 1031 del 27/05/2005, 281 del 26/02/2007 y 1681 del 27/11/2014).

DRVFLPGR: Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Conceptos de: <http://coordinacionlaboralmerida.blogspot.com/2008/10/privilegios-y-prerrogativas-procesales.html>. Consulta realizada en fecha 07-12-2017.

Ver: Sentencia de Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, Exp. N° 11-0638 de fecha 15/05/2012. Magistrado Ponente: Marcos Tulio Dugarte Padrón.

**JEFE DE LA OFICINA NACIONAL DE
CONTABILIDAD PÚBLICA**

Fernando Zerpa

COORDINACIÓN

Abg. Karem Guillén
Consultora Jurídica (E) ONCOP

RECOPIACIÓN Y SELECCIÓN

Abg. Kelyns Castillo

PORTADA

T.S.U. Orlando Fernández

DISEÑO

Consultoría Jurídica

OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Avenida Urdaneta, esquina de Carmelitas, Edificio Norte
Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas,
Mezzanina, ONCOP, parroquia Altagracia, municipio
Libertador.

Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos:
(0212) 802.49.19 – 802.49.39

Correo electrónico: despachoncop@mppef.gob.ve

Página Web: www.oncop.gob.ve

 **@oncop_mf_vzla**

Cualquier solicitud de información adicional o sugerencia,
agradecemos realizarlas mediante el correo electrónico
cioncop@mppef.gob.ve o al número telefónico (0212) 802.53.78.